

... no lo desprecia
e nos dice: busca
a filosofía con sus
escépticas; no lo
permitiendo, con
in de los castigos
temor es el catoli-
ue mide con una
dequeno. El hace
y sensata la obe-
na sus dogmas por-
los. Digalo el cis-
evolucion francesa.
querido fundar en
le buena voluntad,
o inspira el temor
fluencia es para las
ntia y el mayor
reducen, á nuestro
s y sociales. La ci-
o práctico. El cris-
licismo.
cion ha habido que
de la política har-
de los pueblos, más
licismo, en el plan-
humano.
gnado llamar á la
ntónces han abierto
ivocacion. Propon-
n quién facé Silvio
este hombre á una
ria desgracia la mano
era para sanarle; y
cia, á 22 de febrero
re Honorato Pellico
ue á vuestras de otros
registra esta impor-
me hacen llevaderos
to aquí el bien mas
orbellino del mundo
o arrebatarme. Aun-
de poder indemnizar
le todo cuanto han
causa, con todo eso,
se debo alejarme de
jo de sentirme des-
de serio, cuando
os padres, como me
en verme desterrado
á su lado, en medio
idades del mundo,
ia..... La soledad,
to de mi amor y de

Los medios que
tan noble fin, anhelan con todo, sincera y
desinteresadamente, por el triunfo de la justicia
en la tierra. Vuelvan su corazón á Cristo, y
sus miradas á Roma.

CIRCULAR

sobre el establecimiento de Confraternidades para la enseñan-
za de la doctrina cristiana á los niños.

Diócesis de Medallin y Antioquia.—Gobierno Eclesiástico.—Me-
dellin, 29 de junio de 1873.

A los señores Vicarios y curas de nuestra Diócesis.

En cumplimiento de nuestro sagrado ministe-
rio nos vemos con frecuencia obligados á dirigirlos
nuestras letras. Vosotros no ignorais lo grave de
las obligaciones que la Iglesia nos ha impuesto,
las cuales debemos llenar si queremos salvarnos;
pero para esto necesitamos de vuestra coopera-
cion y ayuda. Quisiéramos ciertamente estar
encendidos en el celo de la salvacion de las al-
mas, en ese fuego sagrado que trajo Nuestro Se-
ñor Jesucristo á la tierra, y que queria que ardie-
ra en todos los corazones, para comunicarlo á
cada uno de vosotros, y persuadiros de la im-
portancia de llenar cumplidamente nuestro sa-
grado ministerio, abstrayéndonos completamente
de los negocios del mundo, y no pensando en
otro negocio que en la santificacion de las almas
que el PASTOR ETERNO ha puesto á nuestro cui-
dado y vigilancia, labrando de esta manera la
corona de nuestra eterna salvacion. Pero ¡ay!
hermanos nuestros muy queridos, cuán lejos nos
encontramos de poseer estas preciosas dotes, en
que tanto se distinguieron prelados eminentes de
la Iglesia católica, como San Carlos Borromeo, San
Francisco de Sales y otros muchos, que se hacian
todo para todos para ganarlos á todos para Jesu-
cristo, segun la expresion de las Santas Escritu-
ras. ¡Ay! queridos hermanos, ¿qué responderé-
mos al Supremo Pastor, cuando nos pida cuenta
de las ovejas que nos ha confiado, si por nuestro
descuido y abandono, ya que no sea por nuestros
malos ejemplos, las dejamos perecer? Esta ter-
rible consideracion, que pesa sobre nuestro cora-
zon como una masa de plomo, nos espanta y nos
aterra. Pero, ¿ganaremos algo con dejarnos ven-
cer del desaliento? Nada, hermanos nuestros.
Manos á la obra, porque segun la expresion del
Evangelio, el que una vez ha puesto la mano so-
bre el arado no debe volver atras. Ved, que
como el Apóstol, *verdad os decimos, no engaño, en
fe y en verdad.* (Ep. I, Timot. c. II, v. 7).

El objeto sobre que pensamos hablaros hoy es
uno de los mas importantes de nuestro sagrado
ministerio, pero tal vez uno de los mas descuida-
dos. Este es el de la enseñanza de la doctrina
cristiana á los fieles y especialmente á los niños.
Nos no ignoramos que en nuestra Diócesis hay
un gran número de párrocos celosos y vigilantes,
que toman un decidido empeño en llenar debida-
mente este deber tan sagrado de nuestro ministe-
rio; pero por desgracia no faltan algunos, aun-

11170

No. 201, pag. 24, 925
Julio 26 de 1873

224

inteligente y racional, para abandonarlo á sus
propios caprichos? No: el negar esta verdad seria
no solo una blasfemia, sino tambien el colmo de
la demencia y de la locura. Mas, ¿cómo podrá
el hombre llenar los deberes que Dios le ha im-
puesto, si los ignora completamente?

De estas premisas debemos deducir la necesi-
dad é importancia de la instruccion cristiana.
Esta no se puede obtener sino aprendiendo la
doctrina cristiana, instruyéndose en el *catecismo*
que la comprende. Esta instruccion es la que la
Iglesia quiere proporcionar á todos sus hijos sin
excepcion alguna, ya por medio de la predicacion
de la palabra divina, ya por medio de la enseñan-
za del *catecismo*: dos objetos que aunque se cum-
funden en su esencia, varian en su método.

La Iglesia católica, cuyo espíritu es tan fecun-
do para adoptar los medios adecuados á las ne-
cesidades de sus hijos, se ha valido de diferentes
arbitrios para lograr este fin: ya ordenando á
los párrocos que enseñen personalmente á los
niños y demas fieles en los dias festivos, la do-
ctrina cristiana; ya ordenando, como lo hizo nues-
tro Síncodo diocesano, que éstos den por lo ménos
una vez en la semana una clase de catecismo á
los niños, en el dia y hora más adecuada; en la
cual no deben limitarse á hacer que los niños
reciten el catecismo de memoria, sino que deben
hacerles explicaciones claras y sencillas, que
estén al alcance de sus inteligencias, sobre las
verdades contenidas en él, y previniéndoles que
concurran por lo ménos una vez semanalmente á
las escuelas con el mismo objeto, y ya finalme-
nte, y sobre este punto es sobre el que intentamos
llamaros especialmente la atencion, establecien-
do confraternidades con el mismo objeto, á las
cuales ha enriquecido con el tesoro de sus gracias,
concediendo muchas indulgencias á los que equi-
sagren algunos momentos á tan laudable como
meritoria ocupacion.

Venerables párrocos y cooperadores nuestros:
no siendo posible que vosotros os multipliquéis
para trabajar personalmente en la multitud de
atenciones que se os ocurrirán á este respecto,
necesitais de auxiliares que compartan con vos-
tros los cuidados de la enseñanza de la doctrina
cristiana á los niños. Buscad esos auxiliares, os
lo recomendamos encarecidamente, en las pla-
zas señoras, que por fortuna abundan en todas
las parroquias de nuestra Diócesis. Solicitad la
cooperacion de las mujeres cristianas y virtuosas,
y lograréis vuestro objeto sin grandes dificultades.
La mujer, más tierna, más paciente y más
sufrida que el hombre, es la llamada á auxiliarnos
en la útil tarea de instruir á los niños en la do-
ctrina cristiana.

Si, hermanos queridos, la cooperacion que las
mujeres cristianas han prestado á los ministros
del Señor en sus empresas evangélicas, ha sido
grande y eficaz.
La historia nos manifiesta que apenas el Apó-
stol San Pedro habia predicado el Evangelio en
la Palestina, cuando ya comenzaron á hacerse
notables las mujeres por la practica de la perfec-
cion cristiana, y en particular por el afecto y
caridad para con los nuevos hijos de la Iglesia,
sus hermanos en la fe.

casté solo, hagámosle ayuda semejante á él (Génesis,
II, v. 18), que los adoradores materialistas de la
mujer han aplicado á los goees materiales, tiene
su cabal cumplimiento en todas las obras de
honra y gloria para Dios, y de provecho real
para la especie humana.

De esta cooperacion de la mujer virtuosa es de
la que nosotros debemos aprovecharnos, si que-
remos llenar de una manera ventajosa la sublime
mision de que estamos encargados, la mision de
la enseñanza del *catecismo* á los fieles. Si, queri-
dos hermanos, vosotros encontrareis en las mu-
jeres antioqueñas otras tantas Libias, que serán
para cada uno de vosotros, lo que aquella célebre
y piadosa mujer de Filipos para el Apóstol san
Pablo, cuya casa se convirtió en un verdadero
templo, en donde los Apóstoles del Salvador
reunian á los nuevos cristianos que, atraidos por
la gracia, se presentaban para ser instruidos.
Es verdad que á la mujer le es prohibido tomar
la cátedra sagrada en los templos para evangeli-
zar al pueblo, mision que solamente ha sido con-
fiada á los ministros del altar; pero esta prohibi-
cion no la priva de ejercer la obra de caridad y
misericordia de enseñar al que no sabe, de otra
manera y en otros lugares. San Juan Crisóstomo
y Orígenes nos hablan de muchas mujeres
que por su ardiente celo en la propagacion de las
verdades de nuestra religion, llegaron á obtener
el glorioso título de *apóstoles*.

¿Qué mision tan sublime, venerables hermanos,
la de enseñar á los ignorantes y á los niños las
verdades de nuestra religion. ¡Ah! si nosotros
llegáramos á penetrarnos de su importancia no
veríamos tantos niños vagando por las calles de
nuestras poblaciones y por los campos, hambrien-
tos del alimento de la palabra de la vida, sin
tener quien se lo suministre! No veríamos tan-
tos hombres entrados en la edad, proveceta que
ignoraban hasta las cosas más necesarias para la
salvacion de sus almas, como cada dia se nos pre-
sentan.

Perseguidámonos, queridos cooperadores nues-
tros, de que si nosotros nos limitamos únicamen-
te á recitar en la iglesia en los dias festivos las
oraciones comunes del cristiano, ó alguna por-
cion del *catecismo*, bien limitados serán los fru-
tos que obtendremos. Es necesario que traba-
jemos con teson y sin tregua, en este importan-
tísimo negocio. Es necesario que formemos aso-
ciaciones piadosas para la enseñanza de la do-
ctrina cristiana en las poblaciones y en los campos,
que propagueemos los buenos libros y especial-
mente el *catecismo*, y hagamos que cada padre,
cada madre de familia se convierta en un apóstol
de su propia familia: estimulémoslos con nuestra
presencia y por otros medios que el celo y la
caridad nos enseñarán en los diferentes casos y
circunstancias.

Es verdad que las funciones de nuestro ministe-
rio son muy complicadas y difíciles; que si nosotros
comprendiésemos su importancia, cualquiera de
ellas seria suficiente para llenar nuestra vida por
más laboriosa que fuese; pero tambien es cierto
que si nosotros descuidamos la de la enseñanza
de la doctrina cristiana, todas las demas serán
infructuosas y estériles, porque los sacramentos

Con el objeto de excitar á los fieles á la ense-
ñanza y estudio del catecismo de la doctrina
cristiana, publicamos las indulgencias que han
sido concedidas por los Romanos Pontífices, á
los que se consagren á tan piadosa obra. Son las
siguientes:

1.ª Siete años y siete cuarentenas á todo fiel
cada vez que habiendo confesado y comulgado,
explique la doctrina cristiana ó asista á su ex-
plicacion; 2.ª Indulgencia plenaria á cuantos ten-
gan la saludable costumbre de explicar el cate-
cismo ó asistir á su explicacion, la cual podrán
ganar en los dias de Navidad, de Pascua de Res-
urreccion y de los Santos Apóstoles San Pedro
y San Pablo, bajo la condicion de confesar y com-
municar (Clemente XII, Breve de 27 de junio de
1735); 3.ª Siete años de indulgencia á los fieles
de cualquiera edad que fueren, que acostumbren
reunirse con las escuelas, ó en la iglesia para
aprender el catecismo, y que ganarán en los dias
de las festividades de la Virgen Santísima, siem-
pre que conluzguen en ellas. Los que aun no co-
munican, ganarán tres años de indulgencia, en las
mismas festividades de Nuestra Señora, confe-
sándose (Pablo V. Bula "Ex cravito nobis," de 6
de octubre de 1607); 4.ª Siete años á los maes-
tros de escuela cada vez que los domingos y dias
festivos reunan á los niños para explicarles el ca-
tecismo, y cien dias cada vez que lo hagan en las
clases en los dias de trabajo; 5.ª Cien dias á los
padres y madres de familia, cada vez que instru-
yan de la misma manera á sus hijos ó á sus criá-
dos; 6.ª Finalmente, cien dias de indulgencia
cada vez, á todos los que durante media hora,
estudien la doctrina cristiana, bien sea para en-
señarla á los demas, bien sea para instruirse en
ella á sí mismos. (Pablo V. la misma Bula).

Por nuestra parte, y en virtud de nuestra pro-
pia autoridad, concedemos cuarenta dias de in-
dulgencias, por el acto de inscribirse en cualquie-
ra de las confraternidades que se establezcan en
virtud de lo que llevamos ordenado, y cuarenta
por cada una de las preguntas del *Catecismo*, que
se enseñe, que se aprenda ó que se explique por
los asociados en las expresadas confraternidades,
y cuarenta dias por cooperar á que los demas
asistan.

Ved aquí, amados cooperadores nuestros, el
tesoro de gracias que la Iglesia pone á vuestra
disposicion y á la de los fieles que os están enco-
mendados. Trabajad, pues, con empeño y con celo
en este importantísimo negocio, de cuyo buen
éxito depende sin duda alguna, la salvacion de
muchas almas, que han sido rescatadas con la
preciosísima sangre de nuestro amado Redentor.
Llenaos de aquel santo celo que hacia exclamar
al Apóstol san Pablo: "¿Quién de vosotros en-
ferma que yo no me abrazo?" (Ep. II. Cor. XI,
v. 29). No permita Dios que Su Divina Majestad
tenga que dirigiros á vosotros aquellas reconven-
ciones y quejas que en otro tiempo dirigió por
voca del profeta Jeremias á los pastores de Is-
rael: "Muchos pastores destruyeron mi viña,
conculcaron mi herencia é hicieron de mi porcion
cuidadable un desierto de soledad." Jerem. XII,
v. 10).

"Amad la lumbré de la sabiduria todos los que
sieron q
este de
Estado
que el
plicita
Estado
niños
va de
de su i
era el
la los
represe
mas, el
herrer
compo
ba nig.
Para
un bai
diversi
gares.
Que
procesi
Arzobi
pue po
de don
Urribe
hacemo
cida: e
macher
bien lo
2.º I
tante l
hechos
mos en
materie
del rui
3.º A
las esc
tirse fu
biera tr
viéndo
espante
cados, s
la fuga
4.º A
los bat
dejaron
demostr
manejo
militar
medio e
de la pl
did pru
el ginet
Se no
alegrar
la plaza
Para
24 de j
compara
de julio
"Red
do con
los conq
de su m
plebeyos.
En 18

que pocos, que lo desdican, ó que por lo ménos, se contentan con leer al pueblo en los días festivos en el altar, alguna parte del catecismo de doctrina cristiana. Queremos animar á los primeros para que no desmayen, y amonestar á los segundos, por las entrañas de misericordia de Nuestro querido Redentor, para que despierten del letargo en que se hallan sumergidos, é indicarles á unos y á otros los medios más eficaces para que puedan llenar con provecho este deber tan importante del ministerio sagrado.

¿Qué es la doctrina cristiana? Es, como vosotros lo sabéis muy bien, el conjunto de las verdades que debemos creer para salvarnos, de lo que debemos pedir á Dios para obtener las gracias necesarias para obrar el bien y agradar á Nuestro Señor, de los preceptos que debemos cumplir para conseguir nuestro último fin, y de lo que debemos recibir para conseguir la gracia. El resumen de estas verdades es suficiente para hacernos concebir la más alta idea de su importancia, y aunque todos los hombres deben instruirse lo más sólidamente que les sea posible en las verdades de nuestra Religión, no á todos les es dado el poder penetrar en el fondo de estas verdades, y es por esto por lo que la Iglesia ha hecho ó formado un compendio de ellas, con método claro y sencillo, al alcance de las inteligencias más limitadas, y esto es lo que llamamos "El catecismo de la doctrina cristiana." Así como todos los alimentos por más nutritivos que sean no pueden ser digeridos por todos, y á los niños y á personas débiles debe dárseles alimentos proporcionados á sus fuerzas digestivas, así también la Iglesia, como tierra madre, ha querido proporcionar el alimento del alma, el alimento de la inteligencia y del corazón, á la comprensión y al alcance de cada uno. ¿Quién no ve en esta conducta de la Iglesia la más tierna solicitud por el bien de sus hijos?

El hombre necesita de la fe para salvarse, porque sin la fe es imposible agradar á Dios, y la fe, según la doctrina infalible de la Iglesia, es el principio de nuestra justificación. (Conc. Trid. ses. 6, c. 8.) Si: la fe es el primer homenaje que rendimos á Dios, para acercarnos á él por el sacramento del bautismo, por el cual obtenemos la vida de la gracia con el glorioso título de hijos de Dios. La fe es el primer sacrificio de nuestro espíritu y el principio de todas las virtudes; ella es, según la expresión de San Agustín, el principio de todo mérito, las primicias de la vida cristiana, y la hija primogénita de nuestro corazón. Pero ¿podremos creer en verdades que ignoramos.

El hombre sobre la tierra tiene deberes que llenar para con Dios, principio y fin de nuestra existencia; y ¿cómo podríamos imaginar siquiera que aquel ser infinitamente sabio, que ha impuesto leyes hasta á los seres más insignificantes de la creación, hubiera criado al hombre, ser inteligente y racional, para abandonarlo á sus propios caprichos? No: el negar esta verdad sería no solo una blasfemia, sino también el colmo de la demencia y de la locura. Mas, ¿cómo podrá el hombre llenar los deberes que Dios le ha impuesto, si los ignora completamente?

En el libro de los "Hechos apóstólicos," se hace mención de una mujer llamada Tabita ó Dóreas, natural de Joppe, mujer llena de mérito por sus buenas obras, que vino á ser como el núcleo de aquella naciente Iglesia, la cual habiendo muerto, fué resucitada por el Apóstol San Pedro, á los ruegos y súplicas de aquellos fieles.

No fué menor la cooperación que este mismo Apóstol encontró en las señoras romanas, cuando fué á predicar el Evangelio en aquella metrópoli del mundo pagano, en la Roma de los Emperadores, cuyo dominio se extendía á todos los países entonces conocidos, distinguiéndose entre aquellas virtuosas mujeres la célebre Priscila, esposa de Pudente, uno de los príncipes del Senado, y sus dos hijas Pudenciana y Praxédes. De estas tres mujeres hizo el Apóstol tres santas, y con su auxilio y por su medio, regeneró en pocos días por el bautismo, á la cabeza de aquella numerosa familia. Su casa se convirtió en poco tiempo en el primer templo, en donde se ofrecieron sacrificios al verdadero Dios, en donde se enseñaba la doctrina de Jesucristo, siendo sus virtuosas moradoras otros tantos apóstoles, que compartían con los primeros discípulos del Señor, la gracia de catequizar á los que, movidos por su gracia, se alistaban bajo las banderas del Crucificado. Los demás Apóstoles no encontraron menos cooperación en las mujeres de los demás puntos donde tuvieron que enseñar la doctrina del Salvador. El mismo Pedro en su apostolado en Oriente, fué auxiliado eficazmente por Santa Petronila, su hija espiritual. San Andrés lo fué por Maximila, San Mateo por Efigenia, y San Felipe por sus dos hijas, que había tenido antes de su vocación al Apostolado. La misión de San Pablo en Filipos comenzó por las piadosas mujeres, que después la continuaron de una manera eficaz.

Nos haríamos interminables si tratásemos de dar detalles de la eficaz y desinteresada cooperación que las mujeres han prestado á los obremos evangélicos, en el largo trascurso de veinte siglos que hace que vive la Iglesia de Jesucristo en el mundo. Se puede asegurar que no ha habido ninguna obra grande, ninguna empresa gloriosa, en que no hayan tenido una parte muy notable las mujeres cristianas. Entre nosotros tenemos ejemplos de esto: en cuantas obras admiramos, encontramos la tierna mano de la mujer piadosa y caritativa. En esta ciudad y en otros pueblos de nuestra Diócesis en donde el movimiento religioso ha tomado incremento, lo debemos en mucha parte á las piadosas señoras que han tomado la iniciativa, ó han ayudado, ya para la fundación de casas de beneficencia y caridad, ya para el establecimiento de asilos de indigentes, ya para la colección de limosnas para la construcción, reparación y adorno de los templos, ó para el aumento del culto divino, &c., &c. Y aquellas palabras del Señor: "No es bueno que el hombre esté solo, hagámosle ayuda semejante á él" (Génesis, II. v. 18), que los adoradores materialistas de la mujer han aplicado á los goecs materiales, tiene su cabal cumplimiento en todas las obras de honra y gloria para Dios, y de provecho real para la especie humana.

Los mismos que traen la gracia á las almas, serán como canales vacíos, si falta la instrucción necesaria á los que los reciben. La mayor parte de la desmoralización que cunde en nuestra sociedad no tiene otro origen que la ignorancia de las verdades eternas. Así, pues, bien poco haremos nosotros si nos limitamos á socorrer únicamente las necesidades corporales de los fieles, si descuidamos el alimento del alma que es la instrucción, porque escrito está, y es palabra divina, "que no sólo de pan vive el hombre sino de toda palabra que sale de la boca de Dios." Persuadámonos que nosotros no somos pastores únicamente para alimentarnos con la leche de las ovejas que nos ha encomendado el Señor, y para vestirnos de su yelton, sino también para cuidar de nuestro rebaño y alimentarlo con los pastos saludables de la divina palabra. Por desgracia hay algunos, pocos ciertamente, que no buscan en el ministerio sino sus comodidades personales y que huyen de todo lo que cuesta trabajo y fatiga.

La Iglesia nuestra madre aconseja y manda que se establezcan asociaciones piadosas para la enseñanza de la doctrina cristiana. Oíd lo que á este respecto ordena el gran Pontífice Benedicto XIV, en su Bula que comienza: "Et si nimium," de 7 de febrero de 1742:

"Hay también en muchas partes la laudable y piadosa costumbre (y donde no la hay debería introducirse) de que los seglares así varones como mujeres, ayuden al párroco en la enseñanza de la doctrina cristiana, oyendo repetir de memoria á los niños y niñas el Padre nuestro, el Ave María, el Credo y otras cosas semejantes. En otras partes hay así mismo erigidas ciertas congregaciones cuya ocupación es la de enseñar y explicar la doctrina de la religión cristiana cuyo instituto no solo es elogiado, como merece, por San Pio V en su Constitución que empieza: "Ex debito," sino que encarecidamente desea y solicita que se propague en todas las Diócesis. De todo lo cual bien considerado y reducido á un solo punto, resulta ciertamente, que cuando la mies es abundante, deben también ser muchos los operarios, para que no falte quien reparta el pan á los párvulos que lo piden."

Nos, en cumplimiento de nuestro sagrado ministerio, disponemos que en todas las iglesias parroquiales de nuestra Diócesis, se establezca una confraternidad de la doctrina cristiana, para lo cual el respectivo párroco ocurrirá á Nos, pidiendo su erección canónica, que decretaremos, dictando al mismo tiempo, por nuestra parte las disposiciones convenientes para su mejor organización, las cuales desde ahora ponemos bajo la protección del Señor San José, esposo de la santísima Virgen María, y patrono universal de la Iglesia católica, y de San Hipólito Galantiini, fundador de la congregación de la doctrina cristiana.

Con el objeto de excitar á los fieles á la enseñanza y estudio del catecismo de la doctrina cristiana, publicamos las indulgencias que han sido concedidas por los Romanos Pontífices, á los que se consagran á tan piadosa obra. Son las siguientes:

1.° Siete años y siete cuarentenas á todo fiel

presidis á los pueblos." os dice el Espíritu Santo, y el Dios de las misericordias y Señor de todo consuelo, os remunerará con usura todos los sacrificios que hagáis por la propagación de su divina doctrina entre los fieles, y esto no solamente contribuirá á la honra y gloria de Dios, que debe ser el fin primordial de todas nuestras acciones, y al bien espiritual de las almas, sino que también os proporcionará á vosotros mismos una corona inmortal en el cielo.

La presente circular será leída al pueblo, en el primer día festivo despues de haberla recibido, á continuación del Evangelio de cada una de las misas, suprimiendo el día que se lea, la doctrina cristiana.

Recibid en prenda de nuestro afecto nuestra pastoral bendición.

† José Joaquín,
Obispo de Medellín y Antioquia.

CELEBRACION DEL VEINTE DE JULIO.

Un nuestro corresponsal de esta ciudad nos ha hecho la gracia, muy estimada de nuestra parte, de darnos los siguientes apuntes referentes á los tres días de fiestas nacionales que acabán de pasar.

Como el que barre la casa el día domingo para recibir las visitas de sus vecinos, el Gobierno nacional, ó la comisión encargada del adorno, seguramente para darles más lucimiento, hizo dorar los bajos relieves del pedestal de la estatua de Bolívar, obra estimada en mucho por su artífice Tenerani. Esta falta de conocimientos artísticos de nuestro Gobierno, calificada de barbaridad por algunos conocedores, quiso llevarse más lejos, pues se pretendió dorar también la casaca, las charreteras y la empuñadura de la espada de la estatua. Hubo felizmente entre los sabedores de la pretension, hombres de buen gusto que se opusieron á la ejecución de esta nueva chafarrinada, y las charreteras, espada y casaca, para honra nuestra, se quedaron sin dorar. Los pobres frailes de S. Francisco, mejor aconsejados, no se han atrevido nunca á dorar la obra de talla de los altares de La Tercera.

Sacáronse en procesion como trofeos las banderas españolas, tanto las antiguas del tiempo de los Pizarros, como las más modernas de la Independencia. Si esta costumbre continúa y los curiosos se empeñan en estregarlas entre los dedos como si fueran géneros que van á comprar, no quedarán ni las hilachas de lo que debiera estar entre vidrieras. Mejor aconsejado, el señor Rector del Colegio del Rosario, no se prestó á dar los retratos que posee el Colegio, de algunos próceres de la Independencia.

Generalmente agradaron á los espectadores todos los carros triunfales que pasaron por el centro de la ciudad, excepto uno que, por el cordero que iba en él, aunque no trasquilado, supusieron muchos que debía representar, á pesar de este defecto (el de estar intonso el cordero) al Estado de Boyacá, y desagrado porque se creyó que el dicho carro hacía alusion demasiado explícita á las actuales circunstancias del dicho Estado: ¿quienes van en el carro triunfal? dos